



ALCALDIA MUNICIPAL DE PIMENTEL.

Calle Duarte No.32, Pimentel, Rep. Dom.

Tel.: (809) 584-5987

SESION ORDINARIA

No.101-2024

17-10-2024

Siendo las 10:30 am del día 17 de Octubre del 2024. El Concejo de Regidores del municipio de Pimentel, se reunió previa convocatoria de la Sra. Joselina Genao de Ledesma Presidenta del honorable Ayuntamiento del Municipio de Pimentel, para celebrar la sesión de carácter ordinaria con la asistencias de los concejales, la Sra. Joselina Genao de Ledesma, presidenta del concejo de regidores, el Sr. Robert Berges Rodríguez vice-presidente, el Ing. Felix emmanuel suarez, regidor, el Sr. Carlos Luis Monteo, regidor, el Lic. Rayter Alexander Perdomo Pérez, regidor, Presentes también el Lic. Noel Rafael Abreu Mora, alcalde Municipal y el Sr. Josué Lizardis Rodriguez, suplente de secretario del concejo de regidores, quien comprobó que la misma es de carácter ordinario y comprobando la mayoría de la ley reglamentaria se dio inicio a la sesión.

DESARROLLO

Iniciamos la oración a cargo del Lic. Rayter Alexander Perdomo

De inmediato procedimos a dar lectura del acta anterior, correspondiente a la sesión No. 100-2024 la cual fue sometida y aprobada por los cinco regidores presentes.

Luego de la iniciativa del Alcalde el Lic. Noel Rafael Abreu Mora en cara a la situación actual de los camiones que transitan por el municipio de Pimentel, con dirección a la circunvalación de San Francisco de Macorís y ordenó convocar los sindicatos involucrados. De inmediato se dio a conocer el tema. Contando con la presencia de los sindicatos convocados: sindicato de pimentel, Sindicato de Cotui y Sindicato de San Francisco de Macoris. También presentes el Mayor de la Policía nacional de Pimentel, Domingo Regalado y el Sargento de la Digessett el Lic. Noel Henrriquez.

En ese orden los regidores expresaron la frustración de los Pimentelense que se les acercan a diario para abordar con el tema y resaltando la alta velocidad de circulación, la inseguridad de la carga y la cantidad de camiones en una calle tan pequeña. A los que algunos de los miembros de los diferentes sindicatos se refirieron a que el ayuntamiento debe despejar el tramo desde el parque central a la Tonino Achecar de la calle

independencia, con la intención de poder circular con más espacio, a lo que el alcalde respondió que no sacrificará la parte comercial de nuestro municipio ya que es lo que dinamiza la parte económica y genera fuente de empleos, también resaltó que el sindicato de Cotui y San Francisco de Macorís no generaban beneficios a Pimentel.

Luego de escuchar a los miembros de los sindicatos quienes se expresaron respecto al tema agotó un turno el sargento de la Digessett el Lic. Noel Henrriquez el cual expresó que apartir de la resolucion para regular el transito de los sindicatos el departamento se compromete a darle seguimiento a los choferes con la intencion de aplicar la ley de transito de acuerdo a la ley constitucional de la republica dominicana, resaltando que se hará un levantamiento para verificar la documentacion legal y al día de los choferes. En ese mismo orden el Regidor, Carlos Montero compartió su experiancia con un chofer quien circulaba a alta velocidad dentro del municipio, tambien expresó que ha visto que algunos choferes son muy joven y por lo tanto no podrían tener mucha experiencia como se requiere para conducir este tipo de vehiculos.

El regidor El Ing. Félix Emmanuel Suarez agotó un turno para expresar que como representantes del pueblo debian tomar las medidas necesarias, aclarando que los municipes viven llamando a los regidores y al Alcalde para quejarse de cada situacion que viven a diario. En ese mismo orden el regidor el Lic. Rayter Alexander Perdomo se refirió a lo molesto que es tener mas de cinco camiones en fila en la calle principal y manifestó que no deberian haber tantos camiones a las vez en la avenida y que los padres se quejan cuando llevan a sus hijos a la escuela, y han expresado que temen ser atropellado en esos tapones.

Dentro del mismo orden el regidor y vicepresidente de la sala capitular el Sr. Robert Berges Rodríguez manifestó que la situacion actual respeto a los camiones ha servido para desacreditar a las autoridades municipal porque los compueblanos expresan que las autoridades no se han pronunciado respeto a las problematicas debido a que se benefician economicamente por el paso de los camiones y tambien expresó que ya era momento de poner un alto al descontrol provocado por el paso de los vehículos pesados.

Luego el Alcalde el Lic. Noel Rafael Abreu Mora agotó un turno para expresar que como empresario en diferentes áreas, entiende la posicion de los sindicatos de camioneros ya que el tambien fue sindicalista y secretario del sindicato de camioneros de carga de arroz en el bajo yuna y en ese orden expresó que al llegar a la alcaldía tuvo que dejar el cargo y que como propietario de camiones de carga el también se considera un sindicalista. Tambien expresó el aprecio y respeto al gremio y los diferentes miembros presentes.

En ese turno mencionó la situacion actual de la avenida principal de nuestro municipio, la avenida independencia, haciendo énfasis en los charcos de agua los cuales el pueblo denominó como las piscinas de pimentel frente al hospital. Tambien mencionó que dicha presion no es directamente a los sindicatos si no al ayuntamiento y que dicha problemática eleva los gastos de inversión del cabildo por el constante mantenimiento que demanda acondicionar todo el tramo carretero.

En ese mismo orden para conocimiento de los presentes y los nuevos regidores el Alcalde hizo constar que ninguno de los sindicatos presentes ha pagado impuestos por el paso de los camiones por el municipio. Tambien les pregunto a los sindicatos si en la gestion

pasada o presente se le ha pedido algun pago de impuestos a lo que estos respondieron que no y para cerrar rumores mencionó que sirva para los regidores que han dicho o creído que como autoridad se ha lucrado con dos o tres millones de pesos permitiendo libertad de tránsito a los diferentes sindicatos.

El Alcalde sostuvo que el tema de los camiones ha trastornado el día a día del municipio y que el sabe que no todos los choferes son imprudentes pero que el mismo ha sido testigo de situaciones que no deberian ocurrir. En ese sentido manifestó que la ley no le permite cobrar los impuestos pero que si le empodera para regular el paso de los camiones por el municipio.

Resaltó que al llegar a la Alcaldia renunció al sindicato porque le hizo un juramento al pueblo de luchar por el avance y mejoramiento del mismo y dejó claro que bajo las circunstancias actuales no pueden seguir permitiendo la circulación desmesurada. Tambien dijo que es inaceptable que el domingo a todas horas esten circulando incluso en horas de la madrugada cuando los municipes estan descansando y que la cantidad de camiones cada día Pimentel no lo aguanta.

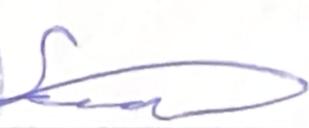
Para terminar el Alcalde les expreso que ya habia concensuado con los concejales cuales serían las reglas bajo las cuales deberán transitar y que eso no era negociable. Resaltando que del unico lado que debe estar es del lado del pueblo y que no pondrá la circunvalación por encima de pimentel.

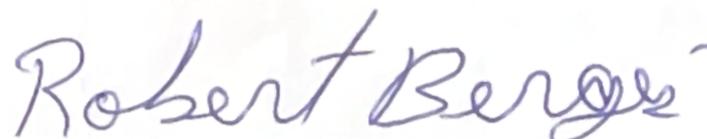
En otro orden se conoció el tema relacionado al permiso de no objecion para la construcción de la urbanización GREEN GARDEN, el alcalde el Lic. Noel Rafael Abreu Mora menciona que habia asignado al regidor Rayter Alexander Perdomo, la señora Josefina Duran y el señor Mario Pereaux para presentar un reporte de mensura por un agrimensor el cual sería pagado por el ayuntamiento, con el objetivo de aclarar las dudas sobre el replanteamiento de las aceras y contenes que se estaban construyendo en dicho proyecto, reporte que luego de quince días nunca fue conocido.

Luego de la visita al proyecto que hizo el Alcalde acompañado de los concejales y consensuar con el ingeniero a cargo los Propietarios cumplieron con la peticion de replanteamiento de las aceras y contenes y en ese orden la presidenta del la sala capitular la señora Joselina Genao de Ledezma aclaro a los nuevos regidores que ya el tema no era de permiso porque ya ese permiso tiene dos años en vigencia y que solo era el tema de las aceras y contenes el cual ya se habia resuelto.

No habiendo mas nada que tratar, da por terminada la sesión a las 12:59 P.M

FIRMADA



Sra. Joselina Genao de Ledezma
Presidenta del concejo

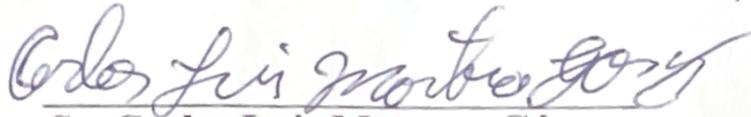

Sr. Robert Berges Rodríguez

Vicepresidente del Concejo

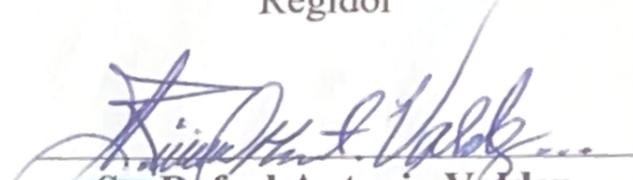


Lic. Félix Emmanuel Suarez Cabral
Regidor

Lic. Rayter Alexander Perdomo Pérez
Regidor



Sr. Carlos Luis Montero Gómez
Regidor



Sr. Rafael Antonio Valdez
Secretario Concejo Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE PIMENTEL.

Calle Duarte No.32, Pimentel, Rep. Dom.

Tel.: (809) 584-5987

SESION ORDINARIA

No.102-2024

05-11-2024

Siendo las 10:52 am del día 17 de octubre del 2024. El Concejo de Regidores del municipio de Pimentel, se reunió previa convocatoria de la Sra. Joselina Genao de Ledesma Presidenta del honorable Ayuntamiento del Municipio de Pimentel, para celebrar la sesión de carácter ordinaria con la asistencias de los concejales, la Sra. Joselina Genao de Ledesma, presidenta del concejo de regidores, el Sr. Robert Berges Rodríguez vicepresidente, el Ing. Félix Emmanuel Suarez, regidor, el Sr. Carlos Luis Monteo, regidor, el Lic. Rayter Alexander Perdomo Pérez, regidor, Presentes también el Lic. Noel Rafael Abreu Mora, alcalde Municipal y el Sr. Josué Lizardis Rodríguez, suplente de secretario del concejo de regidores, quien comprobó que la misma es de carácter ordinario y comprobando la mayoría de la ley reglamentaria se dio inicio a la sesión.

DESARROLLO

Iniciamos la oración a cargo del del señor Paul Cepeda Camilo.

De inmediato se procedió a dar lectura del acta anterior, correspondiente a la sesión No. 101-2024 de fecha 17 de octubre del 2024, la cual fue sometida y no aprobada por solicitud de modificación de párrafo por parte del regidor el Lic. Rayter Alexander Perdomo.

Luego se dio a conocer el tema del paso de los camiones de carga que transitan por el municipio de Pimentel, con dirección a la circunvalación de San Francisco de Macorís. Em ese orden el alcalde el Lic. Noel Abreu Mora se refirió al acuerdo que se hizo con los sindicatos involucrados, donde se planteo las condiciones para regularizar su paso por nuestro municipio, resaltando las siguientes condiciones: Un horario para circular, días hábiles para circular, la cantidad de camiones permitida por días y la velocidad apropiada para circular dentro del municipio.

La información se compartió con el objetivo de hacer de conocimiento público ante la sociedad civil presente en la sesión actual, de que el ayuntamiento y su alcalde están trabajando para buscar soluciones a dicha problemática, luego se le dio participación a los miembros de la sociedad civil quienes se encontraban presente para tratar temas referentes a las necesidades municipales.

- El señor Miguel Brens: agoto un turno para referirse a la situación actual del proyecto GREEN GALDEN y la controversia de mensura que este a generado en el populismo local. En ese mismo orden expreso que los regidores en sus funciones están para fiscalizar en favor del municipio y no para montarse en olas populistas que procuran maltratar a los inversionistas que llegan a nuestro Municipio con el interés de hacer grandes inversiones, las cuales contribuyen al desarrollo local.
- El ingeniero Juan Gonzales: agoto un turno para preguntar a las autoridades si dentro de la programación de intervención municipal se encontraba en agenda el sector Los Hernández, refiriéndose a las inundaciones frecuentes en su sector por no tener canales hábiles para desagüe y ser una zona muy baja.
- El Señor Braulio Álvarez: agoto un turno para referirse a que el sabe que muchas de las situaciones actuales por la que atraviesa nuestro municipio no dependen de la gestión actual o su alcalde ya que son problemáticas competentes para instituciones gubernamentales como: INAPA Y Obra Pública. En ese mismo orden le exhortó al alcalde a quitarse la mochila gubernamental para que no lo sigan haciendo quedar mal con el municipio.
- El Señor Paul Cepeda camilo: Agoto un turno para expresar que en vista de la tanta información compartida por el alcalde el Lic. Noel Abreu Mora la cuales eran desconocidas, sugirió que la institución debe hacer un mejor uso de la comunicación audiovisual y escrita para que toda la sociedad se entere de que el ayuntamiento si está haciendo las diligencias pertinentes en busca de soluciones palpables para nuestro Municipio.
- El Comerciante Luis Orbe Álvarez: agoto un turno para expresar la frustración que sienten los propietarios de colmado con los operativos de la policía anti-ruido en nuestro Municipio. En ese mismo orden se refirió a que en los negocios han bajado las ventas de bebidas alcohólicas por no poder sonar música sin que la policía aparezca a llevarse los equipos de sonido.

Luego de haber escuchado a los participantes presente, el regidor, el Ing. Félix Emmanuel Suarez agoto un turno para dar lectura a dos cartas dirigidas al Ministerio de Obra Publica y al Ministerio de INAPA, con el objetivo de expresar la urgencia e importancia de terminar las obras en nuestro municipio, en ese mismo orden aprovecho para sugerir a la sala capitular que en conjunto vaya una comisión con los regidores y el alcalde a ambos Ministerios.

También el regidor Rayter Alexander Perdomo agoto un turno para entregar el levantamiento de las calles del municipio, con el objetivo de ser rotuladas, dio a conocer que era una primera etapa donde destaco; La calle Independencia, calle Las Mercedes, calle Mella, calle Arístides Montes y calle La Altagracia.

Luego el alcalde, el Lic. Noel Abreu Mora agoto un turno para responder a las preguntas, solicitudes y sugerencias. En ese orden se refirió a la controversia generada por la supuesta invitación del movimiento huelguístico de Pimentel a las autoridades Municipales, invitación que nunca fue recibida.

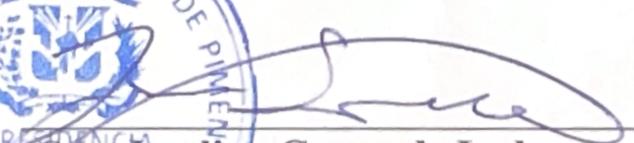
Para conocimiento público compartió que el regidor Carlos Montero (Manoli) el cual formo parte de dicho movimiento huelguístico, sabia con exactitud que el ayuntamiento tenia esa fecha programada para una actividad de carnetización del seguro subsidiado de SENASA y que el mismo regidor le sirva de testigo y de evidencia que en ningún momento existió la negación de participar o recibirlos para tal reunión y por eso se le puso otra fecha para llevar a cabo dicha reunión.

En ese mismo turno respondiendo a los cuestionamientos sobre el arreglo de las calles y la terminación del sistema cloacal del Municipio expreso, que a pesar de las dudas no hay persona mas interesada en que todos los trabajos concluyan en nuestro Municipio que él, y todo saben que el mas beneficiado de que todas las problemáticas se solucionen es él y que como empresario que tiene todos sus negocios en Pimentel es indudable de que seria uno de los más beneficiados en que el Municipio sea totalmente renovado, porque al final todo lo que se haga en beneficio del municipio será atribuido a la gestión actual y a su líder principal que es el alcalde Municipal.

Para terminar el alcalde, el Lic. Noel Abreu Mora invito a los presentes a unirse al comité municipal de desarrollo para que en conjunto con las autoridades y representantes de cada sector puedan aportar ideas y proyectos en beneficio del desarrollo de nuestro Municipio.

No habiendo más nada que tratar, da por terminada la sesión a las 2:30 P.M

FIRMADA



Sra. Josefina Genao de Ledesma
Presidenta del concejo


Sr. Robert Berges Rodríguez
vicepresidente del Concejo


Lic. Félix Emmanuel Suarez Cabral
Regidor


Lic. Rayter Alexander Perdomo Pérez
Regidor

Carlos Luis Montero Gómez

Sr. Carlos Luis Montero Gómez
Regidor

Rafael Antonio Valdez

Sr. Rafael Antonio Valdez
secretario Concejo Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE PIMENTEL.

Calle Duarte No.32, Pimentel, Rep. Dom.

Tel.: (809) 584-5987

SESION EXTRAORDINARIA

No. 103-2024

14-11-2024

Siendo las 10:30 am del día 14 de noviembre del 2024. El Concejo de Regidores del municipio de Pimentel, se reunió previa convocatoria de la Sra. Joselina Genao de Ledesma Presidenta del honorable Ayuntamiento del Municipio de Pimentel, para celebrar la sesión de carácter extraordinaria con la asistencias de los concejales, la Sra. Joselina Genao de Ledesma, presidenta del concejo de regidores, el Sr. Robert Berges Rodríguez vicepresidente, el Ing. Félix Emmanuel Suarez, regidor, el Sr. Carlos Luis Monteo, regidor, el Lic. Rayter Alexander Perdomo Pérez, regidor, Presentes también el Lic. Noel Rafael Abreu Mora, alcalde Municipal y el Sr. Josué Lizardis Rodríguez, suplente de secretario del concejo de regidores, quien comprobó que la misma es de carácter extraordinario y comprobando la mayoría de la ley reglamentaria se dio inicio a la sesión.

DESARROLLO

Siendo las 10:30 a.m. del jueves 14 de noviembre del presente año, se dio apertura a la sesión extraordinaria.

El consejo de regidores se reunió en sesión extraordinaria con la finalidad de aprobar el reconocimiento a la gobernadora del distrito 40-60 de Rotary internacional, la Lic. Ysabel Reyes Sainthilair como huésped distinguida del Municipio de Pimentel. Propuesta la cual fue sometido y aprobado por los regidores.

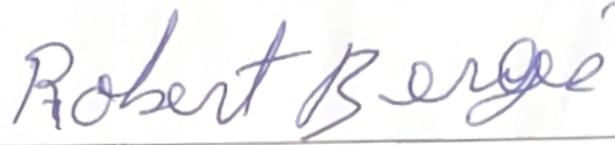
No habiendo más nada que tratar se dio por terminada la sesión extraordinaria de fecha 14 de noviembre 2024.

FIRMADA




Sra. Josefina Genao de Ledesma

Presidenta del concejo



Sr. Robert Berges Rodríguez

vicepresidente del Concejo

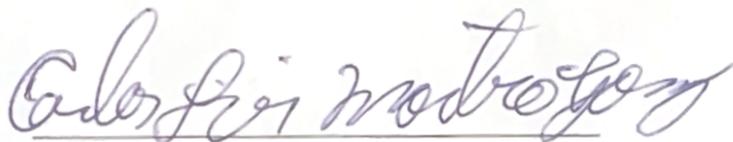


Lic. Félix Emmanuel Suarez Cabral

Regidor


Lic. Rayter Alexander Perdomo Pérez

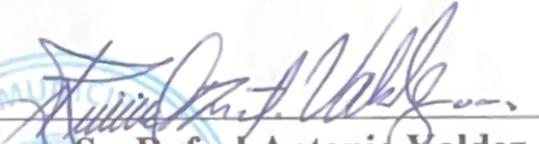
Regidor



Sr. Carlos Luis Montero Gómez

Regidor




Sr. Rafael Antonio Valdez
secretario Concejo Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL DE PIMENTEL.

Calle Duarte No.32, Pimentel, Rep. Dom.

Tel.: (809) 584-5987

SESION ORDINARIA

No.104-2024

05-11-2024

Siendo las 10:35 am del día 27 de noviembre del 2024. El Concejo de Regidores del municipio de Pimentel, se reunió previa convocatoria de la Sra. Joselina Genao de Ledesma Presidenta del honorable Ayuntamiento del Municipio de Pimentel, para celebrar la sesión de carácter ordinaria no.104-2024, con la asistencias de los concejales, la Sra. Joselina Genao de Ledesma, presidenta del concejo de regidores, el Sr. Robert Berges Rodríguez vicepresidente, el Ing. Félix Emmanuel Suarez, regidor, el Sr. Carlos Luis Monteo, regidor, el Lic. Rayter Alexander Perdomo Pérez, regidor, Presentes también el Lic. Noel Rafael Abreu Mora, alcalde Municipal y el Sr. Rafael Antonio Valdez secretario de la sala capitular, quien comprobó que la misma es de carácter ordinario y comprobando la mayoría de la ley reglamentaria se dio inicio a la sesión.

DESARROLLO

Iniciamos la oración a cargo de la vicealcaldesa, Nelly Aquino de Hernández.

Lectura de acta anterior.

Recibimos la visita de los señores José Enríquez Disla encargado del espacio musical y el sr. Lesther arcadio Méndez Molina, organizador del evento, quienes solicitan la no objeción, dejado y asuntos pendientes hasta completar la entrega de documentos para tales fines.

En otro orden el sr. Darío de la cruz, se refirió a la problemática de la calle colon desde la esquina del club hasta el final de la calle y el alcalde le expreso que iba a tomar cartas en el asunto.

El señor Braulio Álvarez, se refirió al asunto de los sueldos de los empleados del Ayuntamiento Municipal de Pimentel y expreso que deben ser aumentados especialmente a los trabajadores de limpieza y el alcalde le expreso como el encontró la nomina y la que

ha aumentado, pero que por el momento no puede realizar aumento debido a que el subsidio no ha sido aumentado.

El sr. Paul cepeda, solicita que el asfaltado sea supervisado, que el ayuntamiento no debe permitir la forma que lo están haciendo, a lo que el alcalde le expreso que el próximo viernes tendrá una reunión con los representantes de la obra y lo invito para que asista a la reunión.

Paul también se refirió al cementerio, que no se debe permitir la construcción de nicho pegado a la pared del frente por la contaminación, el alcalde le expreso que iba a investigar el asunto para tomar medidas.

En esta sesión estuvieron los delegados del presupuesto participativo y el señor Nolberto Paulino el coordinador, el cual presento a cada delegado del municipio a conocer el presupuesto de las obras que fueron escogidas en la asamblea comunitaria.

La obra ganadora para el próximo año fueron las siguientes:

1. La Rampa en el sector de cuaba abajo, solicitada por lo vulnerable.
2. Buena Vista.
3. Capilla sector #9, barrio Rebelde.
4. Capilla de Matuan, Cuaba Abajo.
5. San Felipe, centro comunal la galana.

Luego se procedió a elegir el comité de seguimiento:

- Luisany Cordero – Presidente.
- Sensión del Orbe – Vicepresidente.

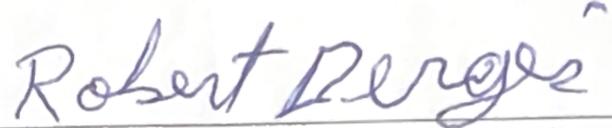
Además, hubo tres propuestas, para elegir el regidor representante fueron propuestos, la Sra. Joselina Genao, Robert Berges y Raytes que se propuso el mismo, resultado ganador Robert Berges.

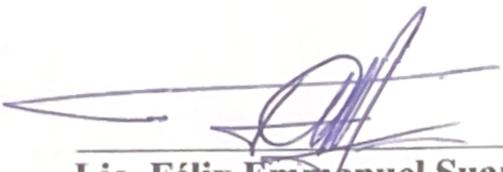
No habiendo más nada que tratar, da por terminada la sesión a las 12:30 M

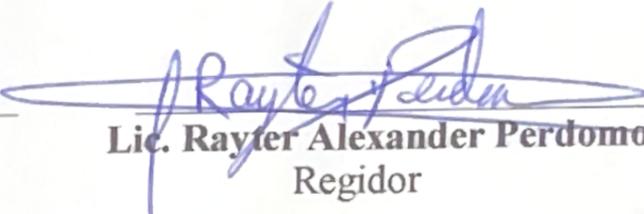


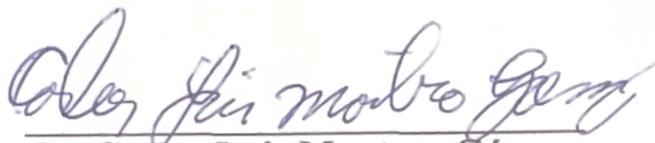
FIRMADA

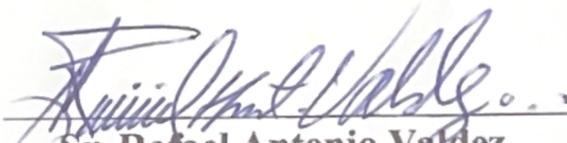

Sra. Joselina Genao de Ledesma
Presidenta del concejo


Sr. Robert Berges Rodríguez
vicepresidente del Concejo


Lic. Félix Emmanuel Suarez Cabral
Regidor


Lic. Rayter Alexander Perdomo Pérez
Regidor


Sr. Carlos Luis Montero Gómez
Regidor


Sr. Rafael Antonio Valdez
secretario Concejo Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE PIMENTEL.

Calle Duarte No.32, Pimentel, Rep. Dom.

Tel.: (809) 584-5987

SESION EXTRAORDINARIA

No.105-2024

05-12-2024

Siendo las 10:52 am del día 05 de diciembre del 2024. El Concejo de Regidores del municipio de Pimentel, se reunió previa convocatoria de la Sra. Joselina Genao de Ledesma Presidenta del honorable Ayuntamiento del Municipio de Pimentel, para celebrar la sesión de carácter extraordinaria con la asistencias de los concejales, la Sra. Joselina Genao de Ledesma, presidenta del concejo de regidores, el Sr. Robert Berges Rodríguez vicepresidente, el Ing. Félix Emmanuel Suarez, regidor, el Lic. Rayter Alexander Perdomo, regidor el Sr. Carlos Luis Monteo, regidor, Presentes también el Lic. Noel Rafael Abreu Mora, alcalde Municipal y el Sr Rafael A. Valdez, secretario del concejo de regidores, quien comprobó que la misma es de carácter extraordinario y comprobando la mayoría de la ley reglamentaria se dio inicio a la sesión.

DESARROLLO

Iniciamos la oración a cargo de la señora Joselina Genao de Ledesma

El consejo de regidores del Ayuntamiento en sesión extraordinaria realizo la solicitud de no objeción otorgada por este ayuntamiento en sesión extraordinaria No. 105-2024 solicitada por la asociación nacional de la industria de la música que solicitan el permiso para la apertura del mismo, ubicado en La Bacacara del Municipio de Pimentel.

Esta solicitud fue realizada por los señores: José Enríquez Disla Adames cédula de identidad y personal No. **155-0007680-5** encargado del espacio musical y el señor Lether Arcadio Méndez Molina cedula de identidad y personal No. **143-0002246-5** organizador del evento. La misma fue sometida y aprobada por los cuatro regidores presentes.

No habiendo más nada que tratar, da por terminada la sesión a las 11:30 A.M

FIRMADA

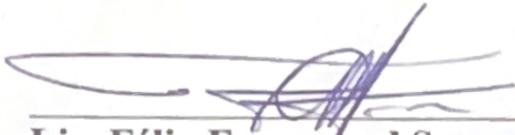



Sra. Josefina Genao de Ledesma
Presidenta del concejo



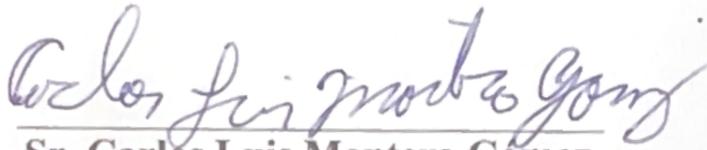
Sr. Robert Berges Rodríguez

vicepresidente del Concejo

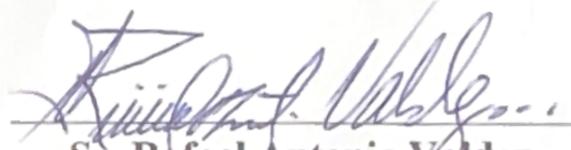


Lic. Félix Emmanuel Suarez Cabral
Regidor

Rayter Alexander Perdomo
Regidor



Sr. Carlos Luis Montero Gómez
Regidor



Sr. Rafael Antonio Valdez
secretario Concejo Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL DE PIMENTEL.

Calle Duarte No.32, Pimentel, Rep. Dom.

Tel.: (809) 584-5987

SESION EXTRAORDINARIA

No.106-2024

12-12-2024

Siendo las 10:00 am del día 12 de diciembre del 2024. El Concejo de Regidores del municipio de Pimentel, se reunió previa convocatoria de la Sra. Joselina Genao de Ledesma Presidenta del honorable Ayuntamiento del Municipio de Pimentel, para celebrar la sesión de carácter extraordinaria con la asistencias de los concejales, la Sra. Joselina Genao de Ledesma, presidenta del concejo de regidores, el Sr. Robert Berges Rodríguez vicepresidente, el Sr. Carlos Luis Monteo, regidor, Presentes también el Lic. Noel Rafael Abreu Mora, alcalde Municipal y el Sr Rafael A. Valdez, secretario del concejo de regidores, quien comprobó que la misma es de carácter extraordinario y comprobando la mayoría de la ley reglamentaria se dio inicio a la sesión.

DESARROLLO

Iniciamos la oración a cargo del señor Paul Cepeda Camilo

Luego de la convocaría del alcalde municipal el Lic. Noel Abreu Mora Iniciamos la sesión para conocer las medidas definitivas que buscan regular el paso de los camiones por nuestro municipio, en presencia de los señores sindicalistas: Rafael Duran del sindicato de Pimentel, Braulio Álvarez del sindicato Pimentel, Michael de la Rosa del sindicato SFM, Robinson Ulerio del sindicato SFM, Emmanuel de Moya del sindicato SFM, Antonio Castillo del sindicato de Cotuí, Miguel Marte del sindicato de Cotuí, Miguel Fernández del sindicato de Cotuí. Presentes también el Mayor de la Policía Nacional Domingo Regalado, José Méndez de la DIGESETT, Josélo de la Cruz DIGESETT, Delara de la Cruz DIGESETT, Ing. Chery Carmona en cargado de la obra Circunvalación de SFM , Paul Cepeda Camilo del Falpo y el Arq. Redames Ferreira.

Para conocimiento de las diferentes partes se procedió a dar la lectura.

- De lunes a viernes los camiones transitaran en un horario de 6:00 am a 6:00pm. Con la salvedad de hacer un receso de 7:30 am a 8:00 am para permitirle libre tránsito a los niños que van a las escuelas.
- Los sábados en horario de 6:00 am a 2:00 pm.
- Los Domingos y días feriados no se les permitirá el paso de trabajo por nuestro municipio.
- Queda prohibido el tránsito en horas de la madrugada, y quien viole estas medidas será detenido por la policía y la digesett.

Luego de la lectura todas las partes estuvieron de acuerdo con las medidas y no habiendo más nada que tratar, se dio por termina la sesión siendo las 11:00 am.

FIRMADA



Sra. Joselina Genao de Ledesma
Presidenta del concejo

Sr. Robert Berges Rodríguez
vicepresidente del Concejo

Sr. Carlos Luis Montero Gómez
Regidor

Sr. Rafael Antonio Valdez
secretario Concejo Municipal

